



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEDOR.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 46 - 2018

Martes 25 de septiembre
del 2018.

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Orietta Fuenzalida Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Juan Beltrán Reyes; Luis Cancino Martínez.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Orden de llegada: Luis Cancino Martínez; Ada Torres Becerra; Náyade Zúñiga Romo; Orietta Fuenzalida Reyes; Raúl Campusano Palma; Jonathan Navarrete Villar.

Juan Beltrán Reyes excusado por encontrarse en reunión de Junta Calificadora en la DN.

Se incorpora a reunión a las 12:00 hrs.,

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- Se aprueba y suscribe la Acta de reunión Nº 45- 2018 del 12/09/2018 para efectos de su Registro en el Libro de Actas y su publicación en la página web de la Asociación.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- **Comunicado Interno Movilización del 13/09/18:** noticias y caracterización de la movilización

2.- **COMUNICADO CONJUNTO DE ASOCIACIONES Nº66 14.09.18 " NOTICIAS ALENTADORAS QUE, DE CONCRETARSE COMO ESPERAMOS, NOS PERMITEN DISFRUTAR CON MAYOR INTENSIDAD Y TRANQUILIDAD ESTAS FIESTAS PATRIAS"**

3.- **COMUNICADO NOTICIAS ANFUNTCH Nº9-2018 20.09.18:** 1) " intoxicación de varios funcionarios/as con emanaciones de pintura sufridas en la Inspección de Ñuble-Chillán" 2) sala cuna institucional

4.- **Respecto a socia de CCM DRT RM Poniente:** Informan dirigentas, sobre gestiones con Jefa del Depto. de Atención de Usuarios María Cecilia Gómez y Sub-jefa de RRHH; Se acuerda abordar nuevamente con Jefa Departamento y deben informar de gestiones, avance y propuestas en próxima reunión de Directorio.

5.- **Reunión Comité Bipartito de Capacitación (CBP)** participación de Presidente, Tesorera Nacional y Secretaria General. Se trata en forma inmediata –mejoras en la redacción de Acta elaboradas por Director ETF; respecto a participación de la asociación mayoritaria; Información entrega de casos de Acoso; avances de Reglamento e informe sobre la capacitación pertinente efectuada por iniciativa propia de colegas, para servir de base a Plan Trienal de Capacitación.

6.-**Socia de Calama** con cambio de funciones, **acompaña informe de organismo administrador Mutual;** Se analiza ponderado informe de Consejo Calama y se acuerda gestionar solución de acercamiento de posiciones, gestión que deben realizar dirigentes nacionales Tesorera Nacional, Directora de Regiones y Director de cultura.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEDBOOK.COM/ANFUNTCH

- 7.- **Problemas en Sala Cuna:** Comunicado N° 9 de Anfuntch; participa en reunión de la DT con apoderados/as el Consejo Metropolitano.
- 8.- **Saludo especial de condolencias a socia y dirigente del Consejo ANFUNTCH Ñuble** Odette Tiznado Roudergue.
- 9.- **Correo de socia CCM DRT RM Poniente:** Solicitud de sede, se ratifica y se cumple
- 10.- **Correo de Asamblea de Magallanes:** se ratifica respuesta de Presidente y compromiso de viaje a la Region.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES – ACUERDOS

- 1.- **Tesorera debe informar en detalle y enviar informe de la disposición de los fondos y elaborar cheque para bienestar.** En ejecución, se implementará hoy y se elaborara cheque de Bienestar por un monto de \$ 5.076.000.,
- 2.- **Gestiones de Director de Bienestar y Secretaría General para, en coordinación con Sr. Administrador-contable, efectuar consultas y asesoramiento para rebaja de contribuciones en el SII.**
- 3.- **Reunión con personal Sede Nacional.**

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- **Correo de colega de Coyhaique:** reitera renuncia la que es ejecutada a la brevedad con fecha 25/09/2018.
- 2.- **Correo de doña Lidia Díaz, secretaria de sede Anfuntch,** solicita autorización de permisos por los días 20 y 21/09, se accede a la solicitud y se ratifica respuesta de SG.
- 3.- **Solicitud de listado de dirigentes: se ratifica respuesta de presidente**
- 4.- **Correo de socia CCM DRT RM Poniente solicitud de Sede para la realización de un curso dictado por la ACHS, que es parte de los compromisos del Comité Paritario.** Se ratifica respuesta positiva y anticipada de Secretaria General, en atención a urgencia y se da un saludo en la actividad.
- 5.- **Correo de Consejo de Los Rios con consulta sobre suplencia.** Se ratifica gestión y respuesta de directora de regiones
- 6.- **Correo de Secretario Nacional de ANATISEL invitando reunión para evaluar formación Federación de Trabajadores del Ministerio del Trabajo.** Se acuerda asistir los que pueden en medio de diversas actividades, y plantear posición de ANFUNTCH de disponibilidad permanente al trabajo solidario y coordinado entre las organizaciones del Ministerio, sin que ello implique necesariamente una federación, lo que requiere tiempos previos de maduración y reflexión mayores.
- 7.- **Correo de Consejo Ancud con consulta aporte para el aniversario del servicio y de qué forma se hará llegar a las oficinas.** Se ratifica respuesta de presidente.
- 8.- **Correo invitación Mesa de traslados para el 27/09 a 15:00 en la DN.** Mandatados para participar el Presidente y la Secretaria General.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

9.- Jefa del Depto. de Gestión y Desarrollo de las Personas consulta sobre grado de participación de la Asociación en el Programa del Almuerzo de Aniversario. Se traslada para la reunión en conjunto con APU, aunque se adelanta postura de prescindencia.

10.- Propuesta de Comunicado en conjunto: Para reunión en tabla estratégica

11.- Difusión Interna, candidatos a Bienestar. Se toma conocimiento, se difundirá y patrocinará apoyo a socios/as que se postulen, entre el 24/09 y 08/10

12.- Correo de socios reiterando apoyo o seguimiento a solicitudes de traslado: Se ratifican respuestas y se integrarán a análisis de la Comisión que empieza su funcionamiento sobre el particular.

13.- Propuesta de Indicadores Ley 19.994 del Depto. de Gestión y Desarrollo: Se encarga al Presidente la recopilación de aportes de Consejos y preparar posición, sin perjuicio de coordinar también reunión conjunta.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA: LEY DE PLANTAS Y RRHH. Se acuerda Comunicado Conjunto valorando avances de proyecto renovado en la DT y abordando necesidad de pronto estudio y respuesta de autoridades ministeriales, antes del Día del Funcionario.

2.- Tratamiento de Indicadores Ley 19.994. Se acuerda propuesta de coordinación que planteamos, pedir conjuntamente aplazamiento de reunión explicativa para mañana miércoles 26/9, y exponer aportes en ella, sin perjuicio de efectuar separadamente comentarios, según normativa.

3.- Retraso en Contraloría de respuesta final sobre concurso de promoción: Se acuerda efectuar averiguaciones conjuntas para que ya no se siga dilatando la situación.

4.- Mesa de RRHH. Se acuerda avanzar temas concurso de jefaturas, concurso de promoción, comisión de traslados (con minuta conjunta y participación en comisión).

5.- Participación en almuerzo del viernes. Se acuerda no participar del Programa de Aniversario por parte de la autoridad.

2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE:

- 1) Cuentas bancarias actualizadas al 21/09/2018
- 2) Solicitud a empresa ENEL por potencia contratada. Una vez realizados todos los requerimientos
- 3) Diferencia por cálculo de remuneraciones de este mes a partir de nuevo IMM. Se acuerda pago inmediato.
- 4) Preparación de solicitud para rebaja de contribuciones: Se avanzó con obtención actualizada de escrituras de propiedad. Gestión en SII para efectos de revisar pago de contribuciones, avance de las contribuciones.
- 5)

H.- APROBACIONES:

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

ANFUNTCH

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

1.- Solicitudes de afiliación: JAVIERA CAMILA CAROCA ALMARZA DEL CCM DRT RM ORIENTE; MARIA JOSE CANALES MACAYA DE IPT BIO-BIO-LOS ANGELES; RENATO ANTONIO SALAZAR ACUÑA IPT ANGELES. Se aprueban y se les da la más cordial de las bienvenidas.

2.- Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 36- 2018, del 25/09/2018: sueldos trabajados de ANFUNTCH; caja chica, y otros, por un total de \$ 3.603.227.,

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 36- 2018, del 25/09/2018, con 19 préstamos sociales, 16 por cheque, 3 por planilla todo por un monto total de \$ 3.750.000.-

Nómina de cheques fondo solidario :

Campaña bienestar; socio ANFUNTCH por un monto de 747.000.-

3.- Solicitudes de Sede:

CCM DRT RM Poniente, para el 25/09/2018 EN HORARIO 14:00 A 18:00. Se aprueba su solicitud

I.- VARIOS:

1.- Evaluación de impacto y problemas en el tratamiento de servicios mínimos. Se acuerda: 1) solicitar reunión con jefa de RRLL; y 2) preparar organización de un Seminario. Responsabilidad de SG

2.- Problemas de funcionamiento Sala Cuna: Se acuerda solicitar reunión con sub jefa de RRHH, responsabilidad de Secretaria General. Invitar al CRM-Anfuntch quienes se han relacionado directamente con las funcionarias y apoderados/as de Sala Cuna.


Raúl Campusano Palma
Presidente




Náyade Zúñiga Romo
Secretaria General



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

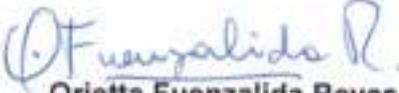
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)



[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/ANFUNTCH)

 Ada Torres Becerra Tesorera Nacional	 Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Regiones	
Jonathan Navarrete Villar Director de Comunicaciones	  Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	Luis Cancino Martínez Director de Deportes, Recreación y Cultura